

PREDOCTORAL

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA

CRITERIOS DE SELECCIÓN

En la valoración de todos los apartados de investigación y docencia se tendrá en cuenta la afinidad de los méritos del candidato con el área de conocimiento de Tecnología Electrónica.

Se exigirá una puntuación total mínima de 70 puntos sobre 100 en la suma de todos los méritos del curriculum vitae.

1. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN (15%)

1.1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (5%)

1.1.1. Premios y becas (5%)

1.2. PUBLICACIONES (10%)

1.2.1. Artículos en revistas, capítulos de libro, edición de libros (7,5%)

1.2.2. Comunicaciones en actas de congresos (2,5%)

2. MÉRITOS DE DOCENCIA (10%)

2.1. EXPERIENCIA DOCENTE (7,5%)

2.1.1. Titulaciones oficiales universitarias (7.5%)

2.2. RESULTADOS DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2,5%)

2.2.1. Resultados de encuestas de evaluación de la docencia, docencia en inglés e informes sobre docencia (2,5%)

3. MÉRITOS DE FORMACIÓN (70%)

3.1. TITULACIONES ACADÉMICAS (45%)

3.2. EXPEDIENTE ACADÉMICO Y OTROS MÉRITOS DE FORMACIÓN (25%)

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS (5%)

4.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE (2,5%)

4.2. INGLÉS (acreditación C1, o más de un año consecutivo en el extranjero con actividad en inglés 2.5%)

En Leganés a fecha de firma electrónica

FIRMADO

VB

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PEREZ GARCILOPEZ ANTONIA ISABEL	30-03-2020 12:16:06
MORENO LORENTE LUIS ENRIQUE	30-03-2020 17:03:05

